Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

CONTRATO Nº 07/2019

Entre la MUNICIPALIDAD DE LIMPIO, domiciliada en avda. San José e/ captan. E. Medina, ciudad de Limpio, República del Paraguay, representada para este acto por el señor CARLOS NÉSTOR PALACIOS OCAMPOS, con Cédula de Identidad Civil N° 495.050, INTENDENTE MUNICIPAL y por el señor Jorge Daniel Bogarín, con Cedula de Identidad Civil Nº Nº1.209.120, SECRETARIO GENERAL, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma R.R. CONSTRUCCIONES CIVILES, con RUC Nº 3381498-8 domiciliada en Avenida San José, ciudad de Limpio, República del Paraguay, representada en este acto por, JUAN ARNALDO ROCHE LEGUIZAMON con Cédula de Identidad N° 3.381.498, en calidad de Propietario, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO para la **"CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" – ID. PORTAL N° 345.462."

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el objeto de gasto especifico 520 (construcciones), incluidos en el presupuesto General de de gastos de la Municipalidad de Limpio, por la suma de Gs.1.958.216.791 (Guaraníes mil novecientos cincuenta y ocho millones doscientos dieciséis mil setecientos noventa y uno) conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **345.462.**

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N°01/2019, convocado por la UOC de la Municipalidad de Limpio. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 771/2019 de fecha 06 de mayo de 2019-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

ITÉM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1		**PREPARACIÓN DE OBRA./ESC. BÁS. N°6561 SAN ISIDRO LABRADOR (CONST. AULA TIPO 5,80*6,80)**	GL	1		1.908.764
1.1	72131601-002	Preparación de losa y mampostería lindera existente para construcción de aula nueva (mejoramiento de carpeta en losa y pared lindera)	GL	1	848.160	848.160
1.2		Replanteo	M2	63,7	3.055	194.604
1.3		Letrero de Obra	GL	1	866.000	866.000
2		Colocación de hormigón armado	GL	1		4.205.232
2.1	72131601-004	Vigas y dados de H° A°	M3	1,25	1.550.400	1.938.000
2.2		Encadenados de H° A° (superior)	M3	1,08	1.550.400	1.674.432
2.3		Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL	1	592.800	592.800
3	72131601-006	Aislación asfáltica, de paredes (3 caras)	M2	6,3	66.576	419.429
4		Muros de elevación	GL	1		8.254.041
4.1		De 0,15 para revocar	M2	3,4	67.332	228.929
4.2		De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	34,5	122.922	4.240.809
4.3	72131601-007	De 0,30 para revocar	M2	13,5	122.922	1.659.447
4.4		De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	28	67.332	1.885.296
4.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas sobresaliendo 50cm a cada lado de la abertura)	ML	20	11.978	239.560
5	72131601-015	Pilar, ladrillos Comunes	ML	6,6	119.882	791.221
6		Techo	GL	1		25.931.808
6.1	72131601-007	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	82	264.784	21.712.288
6.2		Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	GL	1	4.219.520	4.219.520
7		Revoques	GL	1		3.155.356
7.1		De paredes interior y exterior a una capa (con hidrófugo)	M2	61,8	25.688	1.587.518
7.2	72131601-008	De viga cumbrera y galería de H° A°	M2	15	28.272	424.080
7.3		Lineal en balancines (dibujo de marco por fuera e=15cm)	ML	25,44	24.168	614.834
7.4		Mocheta interior en balancines (3 caras e=15cm)	ML	19,44	27.208	528.924
8	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 0,10	M2	58	30.400	1.763.200
9	72131601-009	Piso de mosaico granítico (base gris pulido 30x30)	M2	58	190.000	11.020.000
10	72131601-009	Zócalo mosaico granítico (base gris pulido 10x30)	ML	34	27.360	930.240
11		Aberturas Metálicas	GL	1		3.189.629
11.1	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 2,10	Unidad	1	998.640	998.640
11.2		Ventanas tipo balancines	M2	10,08	217.360	2.190.989
12	72131601-008	Alfeizar de ventanas, De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	6	28.728	172.368
13	72131601-012	Servicio de pintura	GL	1		6.086.516
13.1		De paredes revocadas al látex	M2	61,8	15.960	986.328

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

13.2		De pilares vistos al látex color cerámica	M2	11,5	15.960	183.540
13.3		De viga cumbrera y galería	M2	15	15.960	239.400
13.4		De balancines con pintura sintética	M2	10,08	17.480	176.198
13.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	103	12.646	1.302.538
13.6		De tejuelones con barniz	M2	82	20.368	1.670.176
13.7		De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,1	17.480	89.148
13.8		De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	57	20.368	1.160.976
13.9		Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	22	12.646	278.212
14	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm	M2	10,08	158.840	1.601.107
15	72131601-011	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML	22	57.000	1.254.000
16		Construcción e instalaciones eléctricas	GL	1		4.704.872
16.1		Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
16.2		Instalación de tableros de comando TC de 6 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
16.3		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV 4 llaves	Unidad	1	89.528	89.528
16.4	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	90.188	721.504
16.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	3	90.188	270.564
16.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4	90.188	360.752
16.7		Alimentación de los circuitos del TC	GL	1	165.560	165.560
16.8		Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadores con tierra	Unidad	17	165.560	2.814.520
16.9		Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	GL	1	103.388	103.388
17		Artefactos eléctricos	GL	1		2.419.208
17.1		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	116.588	233.176
17.2		Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	103.388	413.552
17.3	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	Unidad	2	83.588	167.176
17.4		Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	115.928	115.928
17.5		Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	102.728	102.728
17.6		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	115.928	115.928
17.7		Ventilador de techo de 56"	Unidad	4	317.680	1.270.720
18	72131601-9984	Construcción de rampa peatonal	GL	1	836.000	836.000
19	72131601-012	Pizarrones	GL	1	513.760	513.760
20	72131601-013	Limpieza de obra	M2	63,7	3.832	244.098
21		**PREPARACIÓN DE OBRA/ESCUELA BÁSICA N° 5571 NUESTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN (CONST. AULA TIPO 5,80*6,80)**	GL	1		1.273.616
26.1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	M2	63,7	3.344	213.013
26.2		Replanteo	M2	63,7	3.055	194.604
26.3		Letrero de Obra	GL	1	866.000	866.000
22	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	14	296.400	4.149.600
23		Estructura de H° A°	GL	1		5.864.160
23.1	72131601-004	Vigas y dados de H° A°	M3	1,25	1.550.400	1.938.000
23.2		Encadenados de H° A° (inferior y superior)	M3	2,15	1.550.400	3.333.360
23.3		Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL	1	592.800	592.800
24		Muros de nivelación	GL	1		1.468.739
24.1	72131601-003	De 0,45 cm.	M2	3,6	132.042	475.351
24.2		De 0,30 cm.	M2	7,5	115.322	864.915
24.3		De 0,60 cm.	M2	0,6	214.122	128.473
25	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	M3	16	86.032	1.376.512
26	72131601-009	Aislación asfáltica De paredes (3 caras)	M2	6,3	66.576	419.429
27		Muros de elevación	GL	1		8.254.041
27.1		De 0,15 para revocar	M2	3,4	67.332	228.929
27.2	72131601-005	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	34,5	122.922	4.240.809
27.3		De 0,30 para revocar	M2	13,5	122.922	1.659.447
27.4		De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	28	67.332	1.885.296

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

27.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas sobresaliendo 50cm a cada lado de la abertura)	M2	20	11.978	239.560
28	72131601-015	Pilares: De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes	ML	6,6	119.882	791.221
29		Techo	GL	1		25.931.808
28.1	72131601-007	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	82	264.784	21.712.288
28.2		Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	GL	1	4.219.520	4.219.520
30		Revoques:	GL	1		3.155.356
30.1		De paredes interior y exterior a una capa (con hidrófugo)	M2	61,8	25.688	1.587.518
30.2	72131601-008	De viga cumbrera y galería de H° A°	M2	15	28.272	424.080
30.3		Lineal en balancines (dibujo de marco exterior e=15cm)	ML	25,44	24.168	614.834
30.4		Mocheta interior en balancines (3 caras e=15cm)	ML	19,44	27.208	528.924
31	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 0,10	M2	58	30.400	1.763.200
32	72131601-009	Piso de mosaico granítico (base gris pulido 30x30)	M2	58	190.000	11.020.000
33	72131601-009	Zócalo mosaico granítico (base gris pulido 10x30)	ML	34	27.360	930.240
34		Aberturas metálicas :	GL	1		3.189.629
34.1	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 2,10	Unidad	1	998.640	998.640
34.2		Ventanas tipo balancines	M2	10,08	217.360	2.190.989
35	72131601-008	Alfeizar de ventanas, De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	6	28.728	172.368
36		Pinturas	GL	1		6.086.516
36.1		De paredes revocadas al látex	M2	61,8	15.960	986.328
36.2		De pilares vistos al látex color cerámica	M2	11,5	15.960	183.540
36.3		De viga cumbrera y galería	M2	15	15.960	239.400
36.4	72131601-012	De balancines con pintura sintética	M2	10,08	17.480	176.198
36.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	103	12.646	1.302.538
36.6		De tejuelones con barniz	M2	82	20.368	1.670.176
36.7		De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,1	17.480	89.148
36.8		De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	57	20.368	1.160.976
36.9		Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	22	12.646	278.212
37	72131601-010	Vidrios dobles de 4mm	M2	10,08	158.840	1.601.107
38	72131601-011	Desagüe Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML	22	57.000	1.254.000
39		Instalación eléctrica	GL	1		4.704.872
39.1		Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
39.2		Instalación de tableros de comando TC de 6 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
39.3		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV 4 llaves	Unidad	1	89.528	89.528
39.4	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	90.188	721.504
39.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	3	90.188	270.564
39.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4	90.188	360.752
39.7		Alimentación de los circuitos del TC	GL	1	165.560	165.560
39.8		Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadores con tierra	Unidad	17	165.560	2.814.520
39.9		Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	GL	1	103.388	103.388
40		Artefactos eléctricos	GL	1		2.419.208
40.1		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	116.588	233.176
40.2		Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	103.388	413.552
40.3	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	2	83.588	167.176
40.4		Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	115.928	115.928
40.5		Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	102.728	102.728
40.6		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	115.928	115.928
40.7		Ventilador de techo de 56 " motor pesado	Unidad	4	317.680	1.270.720
41	72131601-9984	Construcción de rampa peatonal	GL	1	836.000	836.000
42	72131601-012	Pizarrones	Unidad	1	513.760	513.760
43	72131601-013	Limpieza final	M2	63,7	3.832	244.098
44	72131601-002	**PREPARACIÓN DE OBRA/ ESC. BAS. Nº 2895 EL PALMAR (CONST. AULA TIPO 5,80*6,80)**	GL	1		1.273.616

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

37.1		Limpieza y preparación del terreno	M2	63,7	3.344	213.013
37.2		Replanteo	M2	63,7	3.055	194.604
37.3		Letrero de Obra	GL	1	866.000	866.000
45		Estructura de Hº Aº	GL	1		5.864.160
39.1	72131601-004	Vigas y dados de H° A°	M3	1,25	1.550.400	1.938.000
39.2		Encadenados de H° A° (inferior y superior)	M3	2,15	1.550.400	3.333.360
39.3		Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL	1	592.800	592.800
46	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	14	296.400	4.149.600
47		Muros de Nivelación	GL	1		1.468.739
47.1	72131601-003	De 0,45 cm.	M2	3,6	132.042	475.351
47.2		De 0,30 cm.	M2	7,5	115.322	864.915
47.3		De 0,60 cm.	M2	0,6	214.122	128.473
48	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	M3	16	86.032	1.376.512
49	72131601-009	Aislación asfáltica, De paredes (3 caras)	M2	6,3	66.576	419.429
50		Muros de elevación	GL	1		8.254.041
50.1		De 0,15 para revocar	M2	3,4	67.332	228.929
50.2		De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	34,5	122.922	4.240.809
50.3	72131601-005	De 0,30 para revocar	M2	13,5	122.922	1.659.447
50.4		De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	28	67.332	1.885.296
50.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas sobresaliendo 50cm a cada lado de la abertura)	ML	20	11.978	239.560
51	72131601-015	Pilar, De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes	ML	6,6	119.882	791.221
52		Techo	GL	1		25.931.908
52.1	72131601-007	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	82	264.784	21.712.288
52.2		Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	GL	1	4.219.620	4.219.620
53		Revoques	GL	1		3.155.356
53.1		De paredes interior y exterior a una capa (con hidrófugo)	M2	61,8	25.688	1.587.518
53.2	72131601-008	De paredes interior y exterior a una capa (con hidrófugo)	M2	15	28.272	424.080
53.3		Lineal en balancines (dibujo de marco exterior e=15cm)	ML	25,44	24.168	614.834
53.4		Mocheta interior en balancines (3 caras e=15cm)	ML	19,44	27.208	528.924
54	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 0,10	M2	58	30.400	1.763.200
55	72131601-009	Piso de mosaico granítico (base gris pulido 30x30)	M2	58	190.000	11.020.000
56	72131601-009	Zócalo mosaico granítico (base gris pulido 10x30)	ML	34	27.360	930.240
57		Aberturas metálicas	GL	1		3.189.629
57.1	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 2,10	Unidad	1	998.640	998.640
57.2		Ventanas tipo balancines	M2	10,08	217.360	2.190.989
58	72131601-008	Alfeizar de ventanas, De revoque 1:3(cemento - arena)	ML	6	28.728	172.368
59		Servicio de pintura	GL	1		6.086.516
59.1		De paredes revocadas al látex	M2	61,8	15.960	986.328
59.2		De pilares vistos al látex color cerámica	M2	11,5	15.960	183.540
59.3		De viga cumbrera y galería	M2	15	15.960	239.400
59.4	72131601-012	De balancines con pintura sintética	M2	10,08	17.480	176.198
59.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	103	12.646	1.302.538
59.6		De tejuelones con barniz	M2	82	20.368	1.670.176
59.7		De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,1	17.480	89.148
59.8		De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	57	20.368	1.160.976
59.9		Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	22	12.646	278.212
60	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm	M2	10,08	158.840	1.601.107
61	72131601-011	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML	22	57.000	1.254.000
62		Instalaciones eléctricas	GL	1		4.704.872
62.1	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
62.2		Instalación de tableros de comando TC de 6 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
62.3		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV 4 llaves	Unidad	1	89.528	89.528

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

62.4		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	90.188	721.504
62.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	3	90.188	270.564
62.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4	90.188	360.752
62.7		Alimentación de los circuitos del TC	GL	1	165.560	165.560
62.8		Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadores con tierra	Unidad	17	165.560	2.814.520
62.9		Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	GL	1	103.388	103.388
63		Artefactos eléctricos	GL	1		2.419.208
63.1		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	116.588	233.176
63.2		Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	103.388	413.552
63.3	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	Unidad	2	83.588	167.176
63.4		Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	115.928	115.928
63.5		Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	102.728	102.728
63.6		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	115.928	115.928
63.7		Ventilador de techo de 56" motor pesado	Unidad	4	317.680	1.270.720
64	72131601-9984	Rampa peatonal	GL	1	836.000	836.000
65	72131601-012	Pizarrones	Unidad	1	513.760	513.760
66	72131601-013	Limpieza de obra	GL	63,7	3.832	244.098
67		**PREPARACIÓN DE OBRA/COL. NAC. "RINCÓN DEL PEÑÓN" (CONST. AULA TIPO 5,80*6,80)**	GL	1		1.346.373
67.1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	M2	75,07	3.344	251.034
67.2		Replanteo	M2	75,07	3.055	229.339
67.3		Letrero de Obra	GL	1	866.000	866.000
68	72131601-003	Excavación y carga de cimiento en galería de PBC.	M3	4,3	296.400	1.274.520
69		Estructura de H° A° :	GL	1		31.910.700
69.1		a- Excavación y carga de zapatas de H° A°	M3	3,93	1.550.400	6.093.072
69.2	72131601-004	Pilares de H° A°	M3	1,44	1.550.400	2.232.576
69.3		Vigas de H° A°	M3	6,02	1.550.400	9.333.408
69.4		Losa de H° A° y Escalera de H°A°	M3	8,03	1.774.800	14.251.644
70	72131601-003	Muros de nivelación: De 0,30 cm.	M2	3,96	115.322	456.675
71	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	M3	12	86.032	1.032.384
72		Aislación asfáltica	GL	1		5.881.625
72.1	72131601-006	De paredes (3 caras)	M2	5,6	66.576	372.826
72.2		De techo con membrana asfáltica	M2	64,95	84.816	5.508.799
73		Muros de elevación	GL	1		7.104.462
73.1		De 0,30 para revocar	M2	4,87	122.922	598.630
73.2		De 0,15 para revocar	M2	2,87	67.332	193.243
73.3	72131601-007	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	34,3	122.922	4.216.225
73.4		De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	29	67.332	1.952.628
73.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	12	11.978	143.736
74		Revoques :	GL	1		6.135.455
74.1	72131601-008	De paredes interior y exterior a una capa	M2	50,17	25.688	1.288.767
74.2		De pilares de H° A°	ML	21,6	119.882	2.589.451
74.3		De losas y vigas de H° A°	M2	79,84	28.272	2.257.236
75	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes e=10cm	M2	61,88	30.400	1.881.152
76	72131601-009	Piso de mosaico granítico (base gris pulido 30x30)	M2	61,88	190.000	11.757.200
77	72131601-009	Zócalo mosaico granítico (base gris pulido 10x30)	ML	31	27.360	848.160
78		Aberturas metálicas :	GL	1		4.825.536
78.1	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 2,10	Unidad	1	98.640	98.640
78.2		Ventanas tipo balancines	M2	6,84	217.300	1.486.332
78.3		Baranda metálica (Altura 1,10m)	ML	11,65	278.160	3.240.564
79	72131601-008	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	5	28.728	143.640
80	72131601-012	Pinturas :	GL	1		4.151.616
80.1		De paredes al látex	M2	50,17	15.960	800.713

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

80.2		De pilares al látex	M2	11,7	15.960	186.732
80.3		De losas y vigas al látex	M2	79,84	15.960	1.274.246
80.4		De aberturas y baranda metálicas con pintura sintética	M2	37,51	17.480	655.675
80.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	97,6	12.646	1.234.250
81	72131601-010	Vidrios dobles de 4mm	M2	6,84	158.840	1.086.466
82		Instalación eléctrica	GL	1		1.890.352
82.1		Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
82.2		Instalación de tableros de comando TC de 6 AG.	Unidad	1	89.528	89.528
82.3		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV 4 llaves	Unidad	1	89.528	89.528
82.4	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	90.188	721.504
82.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	3	90.188	270.564
82.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4	90.188	360.752
82.7		Alimentación de los circuitos del TC	GL	1	165.560	165.560
82.8		Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	GL	1	103.388	103.388
83		Artefactos electricos	GL	1		2.419.800
83.1		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	116.588	233.176
83.2		Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	103.388	413.552
83.3	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galeria	Unidad	2	83.588	167.176
83.4		Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	115.928	115.928
83.5		Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	102.728	102.728
83.6		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	115.928	115.928
83.7		Ventilador de techo de 56 " motor pesado	Unidad	4	317.828	1.271.312
84	72131601-012	Pizarrones	Unidad	1	513.760	513.760
85	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad	1	836.000	836.000
86	72131601-013	Limpieza final	M2	75,07	3.832	287.668
MONTO TOTAL LOTE Nº 1						**340.023.454**

El monto total de la oferta es de Gs. 340.023.454 (guaraníes trescientos cuarenta millones veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y cuatro).

***Moneda del contrato:** Guaraní.
***Condiciones de pago:** Contra Certificado.
Plazo de pago **Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días,** desde la solicitud de pago junto con la presentación de la factura y demás documentos requeridos, de acuerdo a la Disponibilidad Efectiva de Recursos por parte de la Municipalidad.
El plazo para la Aprobación o rechazo de los Certificados de Obras será de 15 días, contados a partir de la fecha de presentación de las mismas.
***Documentos requeridos:** Solicitud de Pago, Factura, Certificado de Obras Aprobado, Acta de Medición, Informe del Fiscal por cada Certificación, Libro de Obras, copia de contrato, fotografías de avance de las obras y ultima DDJJ del último mes liquidado.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Las obras se ejecutaran en las siguientes instituciones educativas de la ciudad de Limpio:

ORDEN	INSTITUCIÓN	FINCA Nº / CUENTA CORRIENTE CATASTRAL
1	ESCUELA BÁSICA N° 6561 SAN ISIDRO LABRADOR	FINCA Nº12913 – PADRÓN Nº 10446 – COMPAÑÍA MONTAÑA ALTA
2	ESCUELA BÁSICA N° 5571 NUESTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN	FINCA Nº 13083 – FRACCIÓN NUEVA ASUNCIÓN– COMPAÑÍA RINCÓN DEL PEÑÓN
3	ESCUELA BÁSICA Nº 2895 EL PALMAR	FINCA Nº 15119 – CTA. CTE. CTRAL Nº 27.1049.02, 27-1050-01 – MANZANA Nº 2,15- FRACCIÓN EL PALMAR – COMPAÑÍA ISLA AVEIRO.
4	COLEGIO NACIONAL RINCÓN DEL PEÑÓN	PADRÓN Nº 9969 – COMPAÑÍA RINCÓN DEL PEÑÓN

***La recepción provisoria tendrá lugar en el plazo de:** *140 (ciento cuarenta) días, contados desde el acta de inicio de las obras.*

***La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de:** *20 (veinte) días, contados desde el acta de la recepción provisoria.*

Si durante la verificación, el Fiscal de Obras detecta defectos o trabajos pendientes o inconclusos, la recepción provisoria se realizará con reserva y en el acta a ser firmada por el Fiscal de Obras y el Contratista se dejará constancia de los trabajos pendientes, aplicándose las multas, hasta la culminación o arreglo total de los mismos.

El acta de recepción provisoria sin reservas será labrada por las partes, cuando los trabajos pendientes hayan sido ejecutados en su totalidad por el Contratista y a satisfacción del Fiscal de Obras.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

NO SE OTORGARA ANTICIPO FINANCIERO ALGUNO.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es 10% del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato.

11. (MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

En caso de atraso no justificado La Convocante aplicará una multa equivalente a la suma de ***0,5 (cero coma cinco)*** del monto total del contrato por cada día de atraso, hasta un monto máximo que alcance el 10% del monto total de contrato

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

R.R. Construcciones Civiles

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

LOTE Nº	INSTITUCIONES	OBRAS A EJECUTAR.
1	ESCUELA BÁSICA N° 6561 SAN ISIDRO LABRADOR	(1 AULA 5.80M X 6.80M CON TECHO DE TEJA EN P.A.)
	ESCUELA BÁSICA N° 5571 NUESTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN	(1 AULA 5.80M X 6.80M CON TECHO DE TEJA-NUEVA.)
	ESCUELA BÁSICA Nº 2895 EL PALMAR	(1 AULA 5.80M X 6.80M CON TECHO DE TEJA-NUEVA)
	COLEGIO NACIONAL RINCÓN DEL PEÑÓN	(CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5,80X6X80 EN PLANTA BAJA UTILIZANDO ESTRUCTURA DE H° A° NUEVA)

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Limpio, República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo de 2019.

JORGE DANIEL BOGARÍN
Secretario General

CARLOS NÉSTOR PALACIOS O.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

JUAN ARNALDO ROCHE LEGUIZAMON
R.R. Construcciones.

R.R. Construcciones Civiles